

REVISTA DE CASTELLON

CIENTIFICO-LITERARIA

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Seccion local y provincial

EL 9 DE MARZO DE 1810.



SETENTA y dos años hará el día 9 de este mes, que los valerosos castellonenses sellaron con su sangre los campos y calles de la ciudad, en defensa de sus hogares contra los ejércitos de Napoleon.

Corria el año 1810, y al amanecer de este día, empieza á correr la voz de que venian los franceses, á recoger á viva fuerza gran número de raciones que habian pedido desde Villareal, y no habian sido entregadas. Con este motivo, prodúcese una espantosa alarma, y huyen en tropel comunidades religiosas, ancianos, mujeres y niños, quedando solo en la poblacion los que eran aptos para la guerra. En gran confusion, exaltados por el amor pátrio y armados de simples garrotes, cuchillos, hoces, piedras y de lo primero que á mano encuentran, se dirigen al puente del Mijares á cortar el paso á los vencedores de Europa, sin detenerse á considerar su número y la ventaja de sus armas, organizacion y disciplina.

Don Francisco Tirado y don Gabriel Segarra, caballeros muy queridos en esta ciudad, exhortaron al pueblo para que desistiera de tan descabellada empresa, y no siendo oidos, se vieron precisados á ponerse á la cabeza de los heroicos castellonenses.

Trabóse la lucha, la caballería carga

sobre la muchedumbre inesperta ó indisciplinada, y la arrolla completamente, como no podia ménos de suceder.

Las fuerzas enemigas se esparraman por la huerta y entran en la ciudad á las dos de la tarde, sembrando la destruccion por todas partes hasta las siete de la noche, que regresaron á Villareal con un rico botin, dejando en el campo y en las calles 77 muertos.

¡Día de sangre y de horror; pero tambien de gloria!

El pueblo castellonense dió al mundo un alto ejemplo de su heroismo y de su valor, midiendo sus débiles fuerzas con las disciplinadas y vencedoras huestes del dósputa del siglo.

No habíase podido aun tener idea exacta de los nombres de todos los que sucumbieron en tan sangrienta jornada, á causa sin duda del desbarajuste de aquellos dias, y de haber sido enterrados unos aquí y otros en Almazora ó Villareal—pues cada pueblo dió sepultura á los que recogiera en su término respectivo;—pero habiendo hecho numerosas investigaciones en los archivos municipal y parroquial de esta ciudad y pueblos citados, hemos logrado reunir los nombres todos de tan esclarecidas víctimas, que publicamos á continuacion, para recuerdo y ejemplo de su patriotismo, y satisfaccion de sus descendientes.

Vecinos de Castellon.

Mosen Juan Peris.—Fr. Tomás Peris.—Fr. Miguel Minguillon.—Fr. Antonio de Buñol.—Don Mariano Ros Palavicino.—Ramon Albiol.—Vicente Delago.—Joaquín March.—Gerónimo Balado.—Ramon Ximencz.—Miguel Martí.—José Marqués.

—José Vilaroig.—Nicolás Segarra.—Vicente Segarra.—Manuel Más.—Marcelino Gasset.—José Linares.—Antonio Ros.—Francisco Breva.—Cristóbal Breva.—Andrés Vilallave.—Vicente Blasco.—Bautista Rochera.—Rafael Sabio.—Lorenzo Nogués.—Vicente Guiralt.—Joaquín Ortiz.—José Pastor.—Antonio Sanchis.—Tomás Alonso.—Antonio Alonso.—Vicente Ximenez.—Vicente Valls.—Manuel Campo.—Antonio Herrandiz.—Tomás Blasco.—Vicente Añols.—Vicente Sabado.—Francisco Gil.—Pascual Alba.—Vicente Sanahuja.—Bautista Vazquez.—Miguel Peris.—Miguel Tirado.—Pascual Arnau.—José Ribés.—Pedro Perez.—José Candel.—Nicolás Benedito.—Cervera el de la plaza Nueva.—Vicente el Memo (sic).—Total, 54.

De Almazora.

Don Joaquín Just.—Manuel Fraga.—José Miralles.—Francisco Ferrer.—José Martí.—Bautista Castany.—Mateo Miragall.—Pascual Ballester.—Bernardo Agustí.—Joaquín Melian.—Vicente Galí.—Bautista Ribera.—Juan B. Hidalgo.—Jaime Seder.—Miguel (bastardo).—Un soldado del regimiento de Saboya, desconocido.—Otro del regimiento de Caro, idem.—Total, 17.

De Villareal.

Don Francisco Traver.—Bautista Tello.—Francisco Cercó.—José Segura.—Mateo Mondragon.—Pepe el Coto.—Total, 6.

¡Gloria y prez inmortal á tan esforzados varones! Su memoria durará eternamente en los pechos castellonenses, incapaces de olvidar los milagros de valor y energía, que es dado realizar á un pueblo, decidido á romper sus cadenas y á sacudir el yugo de sus opresores.

Réstanos tan solo pedir á nuestro excelentísimo Ayuntamiento, que celebre tan glorioso aniversario, aunque solo sea con unos modestos funerales; pues hechos de esta naturaleza deben quedar como

recuerdo eterno en la memoria de todos los amantes de la patria.

J. A. BALBAS,
Cronista de Castellón.

CRONICA DE LA QUINCENA

Há tiempo veníanse esperando con interés las veladas lírico-literarias que en el Ateneo-Obrero se preparaban, dando así cuerpo á un pensamiento feliz que brotó en una reunion convocada en los salones de este centro, á la cual tuve el gusto de asistir.

Fundadas esperanzas cifrábanse en el éxito y en verdad que no han sido fallidas.

Por principios de la quincena verificóse la primera; no puedo estenderme como deseara en su relato; baste para su encomio decir que fué presidida por el señor Gobernador civil, que nuestras más distinguidas paisanas llenaban el salon, que la magistral orquesta estaba dirigida por el inteligente pianista señor Roca y compuesta por los señores Gonzalez, Domingo, Ferrer, Guiral, Cazador, Chillida (José), Chillida (Ambrosio), Segarra, Roig, Sales, Ramirez, Llorens y Rocafort; y que leyeron poesias originales los señores Fola y Parral y de otros autores los señores Portalés y Desbertrand.

—¿Cuándo querrá V. hacerme feliz?
—En el baile hablaremos....

—Te prohibo que vayas á los bailes; ya ves, yo llevo luto y no puedo ir.
—(¡Bonita teoría!... iré disfrazado.)

—¿No me quieres tú tanto?
—¡Calla! estoy temblando en tus brazos de emocion; siento un vértigo en el alma como en los pies....

—Oye ¿quién es aquella máscara que acaba de dejarme?

—Lo ignoro; pero conoce á tí, esto es tímida.

¡Ingrata! ¡pérfida máscara cuando te has destrozado el alma!
—Tú te consola

Y efectivamente dando en perpétuo perpétuo, arrastrando triunfo, como un victimas de su vé

Más sentado esto nuevo, conste que sados hasta el puo rio manifesto para es asimismo verda vechan holgadam

Prueba de lo que mi quincena en la ria de las calles, a ble gentío, ávido das; y en las músic tosas estudiantinas y espléndidos baile nos y centros qu ferviente culto.

Todos se han vis ca, de todos que guibles.

Digamos, sin em verdad, que entre el Centro de Cazad de su adorno, com ges y pájaros de Nuevo-Casino por prendente y grati casino Antiguo p buen tono que en s decorados salones s avenida con la eti é impropia de baile círculo ha tenido s tension de rigoriza

Siempre detras la calma, detras

—Lo ignoro; pero supongo que ella te conoce á tí, esto es, sabe tu historia íntima.

¡Ingrata! ¡pérfida! te has arrancado la máscara cuando todos se la ponen y me has destrozado el alma!

—Tú te consolarás; ¡así va el mundo!

Y efectivamente, así va el mundo, rodando en perpétuo carnaval y en baile perpétuo, arrastrando al carro de su triunfo, como un vencedor oriental, las víctimas de su vértigo perturbador.

Más sentado este principio, que no es nuevo, conste que los humanos son sensatos hasta el punto de reservar su delirio manifiesto para solo tres días, si bien es asimismo verdad que de ellos se aprovechan holgadamente.

Prueba de lo que digo ha presenciado mi quincena en la animación extraordinaria de las calles, atestadas por innumerable gentío, ávido de grotescas mascaradas; y en las músicas acordes de las vistosas estudiantinas, y en los concurridos y espléndidos bailes de los diversos casinos y centros que á Terpsícore rinden ferviente culto.

Todos se han visto animados como nunca, de todos quedan recuerdos inextinguibles.

Digamos, sin embargo, en honor de la verdad, que entre los demás sobresalían el Centro de Cazadores por lo caprichoso de su adorno, compuesto de verdes follajes y pájaros de brillantes colores; el Nuevo-Casino por su concurrencia sorprendente y gratísima confianza, y el casino Antiguo por el selecto aire de buen tono que en sus recientemente bien decorados salones se respiraba, acaso mal avenido con la etiqueta un tanto ridícula é impropia de bailes con antifaz que este círculo ha tenido siempre la funesta pretensión de rigорizar.

Siempre detras de la tempestad vino la calma, detras de la luz la sombra,

detras de la algazara el recogimiento, detras del frenesí la severidad.

Nadie pensara, sin embargo, cuando enlazado con gentil pareja cuyo talle flexible y voluptuoso estrechaba cariñosamente sumido en deliriosos pensamientos en medio del giro arrobador del baile carnavalesco, que aquello era como un sueño que debía desvanecerse para dar paso á la sévera y grave cuaresma, amiga del silencio y la meditacion.

Los abigarrados ropajes del placer se tornan crespones de tristeza; á la orquesta incitante sucede el sono misterioso y pausado de la campana; los labios abandonan la sonrisa, los ojos ocultan su brillo, el templo se llena de oraciones y de incienso.

El mundo cristiano está de penitencia.

Si yo fuese escultor, presentaría la cuaresma de rodillas, con las disciplinas en la mano, velado el rostro de negro tul y apartando los escondidos ojos de aquel diablillo que huye con algo en el rostro semejante á un antifaz que se cae.

En la sala mayor del colegio de huérfanos de San Vicente, formóse un pequeño teatrillo en el que, bajo la iniciativa y dirección del ilustrado presbítero y doctor don Manuel Eixarch, dábanse representaciones de *La Vocacion de San Luis Gonzaga*.

Numerosa gente acudía á aplaudir á los infantiles improvisados actores, algunos de los cuales demuestran no comunes aptitudes para el noble arte de Talía.

Dentro de los fines propuestos, hay otras obras de mejor gusto é idéntica aspiración moral que se amoldan mejor al carácter alegre y desenvuelto de la adolescencia.

¿Por qué no dedicarse á ellas aplicando los productos de la concurrencia, que seguramente las favorecería, á algun objeto piadoso ó filantrópico?

Así lo rogaría, á saber que mi ruego humilde fuese tan lealmente acogido como en mí nace el buen deseo.

El espíritu de la prensa se muestra pródigo en nuestra ciudad.

Nunca se ha contado tal número de publicaciones como actualmente y de ello me congratulo: dígame lo que se quiera, cuando se escribe más, más se lee; y cuando más se lee, más grados marca el termómetro sagrado de la cultura de los pueblos.

Castellon cómico debe titularse un nuevo colega que con carácter satírico, se anuncia próximo á ver la luz.

Venga sin retraso, si sostenerse sabe en digno terreno, como esperarse debe de los que en su redaccion se señalan por el público rumor.

**

El sensato y acreditado periódico que con el título de *El Clamor de la Democracia* se publica en nuestra capital, se ocupa en uno de sus últimos números del futuro deseado teatro y expone un bien meditado proyecto para su pronta construcción.

Creo este proyecto muy factible y digno de ser tomado en consideración.

Espacio falta para reproducirlo siquiera someramente, pero no dejaré de recomendarlo á los lectores y dar un aplauso al querido colega que así se afana, fuera de las luchas políticas, por la prosperidad de Castellon y la más fácil realización de tan acariciado pensamiento.

**

Al espacioso salon del Casino Nuevo acude estas noches escogida concurrencia deseosa de esclazarse en el *Teatro de autómatas* que en el mismo se halla instalado.

El género es nuevo aquí y llama la atencion por lo correcto de la ejecucion y sorprendente combinacion de las decoraciones, espléndidas y brillantes.

**

A última hora, cuando voy á dejar estas mal hilvanadas cuartillas en la imprenta, encuentro á un amigo que me pregunta: ¿Es V. de *los treinta*?

Contesto que no y hago presente que

treinta son las monedas de Judas, el miserable delator de Cristo.

—Pues si no se mezcla en ella el ahorcado apóstol, —se me replica,—*Los treinta* será una sociedad de ese número de individuos que nos proporcionará una buena temporada poniendo en activo el teatro del Casino Nuevo.

Buena noticia es esta para final de crónica.

Cierro, pues, con ella, y sean *Los treinta* fervientes Pedros, para que *super hanc petram* se levanten gratas veladas de reconocido recuerdo para la nueva sociedad.

Fabricio.

Seccion Científico-literaria

LA LUZ ELÉCTRICA

XII.



La electricidad no brota espontáneamente en la naturaleza de tal modo, que pueda utilizarse por la industria, con solo recoger su accion en un receptor eléctrico.

No hay rios, ni corrientes, ni minas de este fluido, susceptibles de aprovechamiento inmediato; porque no lo son, ni las corrientes telúricas cuya energia llega cuando más á dar direccion á las agujas imantadas, ni las corrientes de los imanes que representan una pequeñísima potencia dinámica, ni la electricidad atmosférica que solo adquiere alguna intensidad muy de tarde en tarde cuando la estimulan las tempestades, y aun en estos casos más bien adquiere tension, que supone trabajo.

Resulta, pues, de todo ello, que para emplear el fluido eléctrico en usos industriales, es necesario comenzar por producirlo y fabricarlo, ni más ni ménos que se fabrica una tela, se funde una máquina, ó se construye un camino.

Ocupémonos por lo tanto de los aparatos generadores de electricidad; aparatos que son de tres clases: máquinas eléctricas, pilas, y máquinas magneto-eléctricas y dinamo-eléctricas.

Del primer grupo, eléctricas, no tenemos que son mecanismos de algun concepto aparatario. Pasemos, pues, al segundo, ya merecen fijar nuestros momentos.

Solo el índice de volumen entero: su tiende, si no á disminuirse á muy estrecho tallado y profundo en el interior de escollan, es materia árdavidia; hé aqui, por apuntes á dar la oportunidad de presentar algunas aclaracion de aquellos.

Fijándonos en las y entre ellas, en las mar que la electricidad accion entre un sólido de zinc, por ejemplo, pongo por caso, á disuelto en agua.

Siempre que en los cuerpos se produce atómica, ya proceden los, como en las atracciones y repulsiones de pilas de este nombre, como en las inter-moleculares é forzosamente un deses decir, que abandonan los cuerpos y se acumulan.

Tendremos, pues, una carga negativa, ó de etéreo: en el segundo ó sea aumento en la agitacion que impide la agitacion sostenida y que será como un bas sustancias del entre el éter de un

Una imagen, ó perfecta idea de la tal como acabamos

Sea un pequeño la superficie libre ningun fenómeno n ante la vista del : agitemos vigorosamente con pequeñas paletas

Del primer grupo, es decir, de las máquinas eléctricas, no tenemos para que ocuparnos, porque son mecanismos de gabinete, pero bajo ningún concepto aparatos ó máquinas industriales. Pasemos, pues, al estudio de las pilas; las cuales ya merecen fijar nuestra atención por algunos momentos.

Solo el índice de las inventadas ocuparía un volumen entero: su aplicación á la luz eléctrica tiende, si no á desaparecer, por lo ménos á reducirse á muy estrechos límites; el estudio detallado y profundo de todas las reacciones que en el interior de esos vasos extraños se desarrollan, es materia árdua, difícil, y no agotada todavía; hé aquí, por qué nos limitaremos en estos apuntes á dar la teoría general de las pilas, y á presentar algunas de ellas como ejemplos y aclaración de aquellos conceptos generales.

Fijándonos en las pilas puramente químicas, y entre ellas, en las más usuales, podemos afirmar que la electricidad nace del contacto y de la acción entre un sólido y un líquido: una lámina de zinc, por ejemplo, y un líquido corrosivo, pongo por caso, ácido sulfúrico más ó ménos disuelto en agua.

Siempre que en la superficie de contacto de dos cuerpos se produce cierta agitación molecular ó atómica, ya proceda del rozamiento entre ambos, como en las máquinas eléctricas, ya de atracciones y repulsiones químicas, como en las pilas de este nombre; ya de la vibración calorífica, como en las pilas termo-eléctricas, el éter inter-molecular é inter-atómico experimentará forzosamente un desequilibrio en su distribución: es decir, que abandonará en parte uno de los cuerpos y se acumulará en el otro.

Tendremos, pues, en el *primer cuerpo* electricidad negativa, ó dicho de otro modo, un vacío etéreo: en el *segundo cuerpo* electricidad positiva, ó sea aumento en este fluido: entre los dos una agitación que impedirá el paso del éter sobrante, agitación sostenida por las reacciones químicas y que será como una pared resistente entre ambas sustancias del experimento, ó mejor dicho, entre el éter de uno y otro lado.

Una imagen, ó un ejemplo sencillísimo, dá perfecta idea de la teoría física de todas las pilas, tal como acabamos de exponerla.

Sea un pequeño estanque de agua en reposo: la superficie libre del líquido será horizontal y ningún fenómeno notable y perceptible aparecerá ante la vista del más atento observador. Pero agitemos vigorosamente el agua con la mano, ó con pequeñas paletas, ó de cualquier modo que

sea, procurando siempre traer el líquido hácia un lado, y separarlo del otro. Si la agitación es bastante enérgica y sostenida, la superficie ya no será horizontal como antes, sino que el agua formará como una ola persistente, y estará á mayor altura en un extremo del estanque que en el extremo opuesto: aprovechemos este momento de desequilibrio, é introduzcamos una especie de compuerta, ó pared divisoria, en la sección media de la capacidad, de suerte que ajuste con las dos paredes opuestas del modo más perfecto posible; y es claro, que el primitivo depósito quedará dividido en otros dos, que en uno de ellos el agua subirá á un nivel superior al que tenía al principio, que en el otro su nivel será inferior al nivel medio, y en suma, que habremos creado un desnivel; una caída de agua, grande ó pequeña, importa poco: una verdadera potencia, es decir, una energía que está en *potencia*, y que podrá estar en acto cuando lo creamos conveniente.

Porque, en efecto, si por fuera del depósito establecemos un tubo, poniendo en comunicación el primer depósito parcial de nivel alto, con el segundo, se establecerá al punto una corriente líquida hasta restablecer el equilibrio perturbado de la masa total, y de esta manera, la energía potencial se habrá convertido en potencia activa bajo forma de corriente hidráulica.

Este sencillo experimento, que ni es preciso realizar, porque es de sentido común, para comprenderlo y realizarlo con la imaginación, da idea perfecta, y acabado símbolo, de todas las pilas inventadas y de cuantas pueden inventarse.

El *depósito* de nuestro ejemplo es el *vaso* ó la capacidad de la pila que se considere.

El *agua* que llena dicho depósito es el *éter* que impregna todos los cuerpos, como ya extensamente explicábamos en uno de nuestros primeros artículos.

El *nivel* normal del líquido que representa, por decirlo así, su estado de equilibrio, es como el estado de equilibrio del éter mismo, y como su tensión ordinaria.

La *agitación* por la cual separábamos el agua de un lado, y la íbamos acumulando en el opuesto, es la *agitación química*, que precipita unas moléculas sobre otras, y unos sobre otros los átomos de ambos cuerpos, con perturbación permanente de las atmósferas etéreas y del éter inter-atómico, acumulando hácia una parte dicho fluido, y enrareciéndolo en la parte contraria.

La *compuerta* ó *tablero*, que dividía el depósito en dos, uno de nivel alto, otro de bajo nivel, es, en este caso de la pila, la *agitación química* cons-

ante, los átomos y las moléculas que vibran, y chocan, y se unen ó se separan, deshaciendo unos edificios moleculares para construir otros, y que de este modo forman una verdadera superficie de separacion, que incomunica en el interior del vaso la parte de alta tension etérea con la de tension inferior.

Por último, unamos el cuerpo cargado de electricidad positiva, ó con exceso de éter, con el cuerpo que contiene electricidad negativa, ó que ha descendido de la carga etérea media, por un hilo metálico exterior á la pila, y *este hilo* no será otra cosa que el tubo, que en el ejemplo anterior hacia comunicar uno de los compartimientos del depósito con el otro.

Y así como en este ejemplo el agua corria por el tubo, de un depósito al otro depósito, así en la pila podemos suponer (ó porque esto sucede, ó porque es fidelísima imágen del fenómeno) que el éter sobrante corre por el conductor metálico del primer cuerpo al segundo.

Allí era una *corriente hidráulica*, aquí es una *corriente eléctrica*, y bien podemos decir que es una corriente de éter.

Una diferencia hay, sin embargo, entre el ejemplo presentado y la teoría de las pilas químicas.

A saber: que en nuestro ejemplo, establecida la comunicacion por el tubo, bien pronto recobraría el líquido su nivel medio, al paso que en las pilas la causa del desequilibrio es constante, y constante la corriente, por lo ménos en cierto periodo de tiempo más ó ménos largo segun los casos.

Apliquemos éstos principios generales á las pilas siguientes: la pila ordinaria de zinc y cobre, la pila de Daniell, la de Grove, la de Bunsen, la de Marié-Davy, y la de Leclanché.

Aunque, como ya hemos anunciado, y como demostraremos más adelante, la produccion de la electricidad por medio de pilas químicas, es imposible, para la mayor parte de las aplicaciones, bajo el punto de vista de la industria, y tal procedimiento de generacion eléctrica, tiende á desaparecer cuando se trata de crear grandes cantidades de fluido eléctrico. En todo caso, de las pilas actuales solo quedarán las de Planté y las de Fauze; y éstas más bien como acumuladores que como tales pilas.

Pero no anticipemos las ideas, y empecemos desde luego por las pilas ordinarias.

JOSÉ ECHEGARAY.

EFEMÉRIDES

DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA

MES DE MARZO.

Día 1.—1368.—Pedro IV concede á su hijo el infante don Martin, el titulo de Conde de la Plana.

».—1461.—Jaime II deja en libertad á su hijo el príncipe don Carlos que estaba preso en el Castillo de Morella.

».—1775.—Nace en Morella don Juan Bautista Oliet y Adell, canónigo lectoral de Valencia.

».—1800.—El ladron Francisco Arnau, natural de Villafamés, montado sobre un burrico, es azotado y paseado por las calles de Castellon.

».—1808.—Muere Fr. Joaquin Dempere, general de la órden de san Gerónimo, natural de Alcalá de Chisvert, escritor.

Día 2.—1810.—Dispersos los españoles que habianse reunido en el pueblo de Albetosa, invaden los franceses la provincia de Castellon, entonces reino de Valencia, y entran por primera vez en Segorbe. (G. V. M.) (1)

».—1793.—El obispo de Tortosa Fr. Antonio Salinas dispone que la procesion de la Magdalena que se celebraba en Castellon por la noche del tercer sábado de cuaresma, se verifique en lo sucesivo el tercer domingo por la tarde.

».—1797.—Celebranse en la iglesia del convento de monjas Capuchinas de Castellon solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de doña Joaquina Echales, esposa del gobernador don Antonio Bermudez de Castro.

».—1810.—Las tropas francesas al mando del mariscal Suchet, ocupan á Segorbe que habian abandonado sus habitantes.

Día 3.—1735.—Toma posesion del obispado de Segorbe el ilustrísimo señor don Lorenzo Gomez de Haedo: á quien debe dicha ciudad la rectificacion de su iglesia catedral, y construccion del santo hospital. (G. V. M.)

».—1249.—Ponceo de Tunela, obispo de Tortosa, concede licencia á Guillermo Columbrí y otros para poblar y fundar á fueros de la ciudad de Lérida en la Tenencia de Miravet, y en las alquerias de Benifayno y Tabalfasar (hoy término de Cabanes) una villa con estos nombres.

».—1340.—Tiricio de Brusca vende á los ju-

(1) Las efemérides que van suscritas por las iniciales G. V. M., las debemos á un ilustrado colaborador del partido de Segorbe que honra de este modo nuestra publicacion.

rados de Castellon, una
ficar las casas de corte

».—1549.—Don Fra
de anillo de Tortosa,
Nuestra Señora de la A.

».—1726.—Se bendi
tonio construida en la
llareal.

».—1810.—Ahorcan
cida, despues le cortan
cadáver dentro de un
Mijares.

Día 4.—1881.—Desp
diodia del ex-convento
be, ocupado por la reser
do dos victimas y varias
».—1341.—El papa
arzobispo de Valencia e
el cura de Castellon sob
sia de santa Maria.

».—1806.—El consej
Domingo Bayer y Segar
paba el cementerio viejo
capitular, quien lo dedi

Día 5.—1425.—Los j
dan edificar una nueva
el santuario de Nuestra

».—1597.—Felipe II
guel Gerónimo Luca, y
rrelles para esplotar las
de Alcora, Begis y Seg

».—1726.—Se conclu
va ermita de san Pedro,
no de Villafraanca.

».—1792.—Termina
cio episcopal de Castell
obispo de Tortosa Fr.
tiendo en la obra 30.00
de don Miguel Tirado, e
lita descalzo y el ma
Dolz.

».—1848.—Se inaug
en Onda en la iglesia d
jas de la Purísima Conc

Día 6.—1338.—Pedr
habitantes de Castellon
barcar géneros en la pla
la guia del Baile de la p

».—1672.—Carlos II
Tarragona, á Fr. José S
be, religioso de la merce

».—1789.—Carlos IV
y adjudicacion de las
respectivamente á las vi

rados de Castellon, unas casas y patio para edificar las casas de corte y cárceles.

».—1549.—Don Francisco de Robles, obispo de anillo de Tortosa, consagra la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion de Castellon.

».—1726.—Se bendice la capilla de san Antonio construida en la calle de Arriba de Villareal.

».—1810.—Ahorean en Villareal á un parricida, despues le cortan la mano, y colocan el cadáver dentro de un tonel y lo arrojan al rio Mijares.

Dia 4.—1881.—Desplome de la parte de Mediodia del ex-convento de la Merced de Segorbe, ocupado por la reserva de la misma, causando dos victimas y varias desgracias. (G. V. M.)

».—1341.—El papa Juan XXII, reclama al arzobispo de Valencia el proceso seguido contra el cura de Castellon sobre el incendio de la iglesia de santa Maria.

».—1806.—El consejo de Castellon cede á don Domingo Bayer y Segarra, el terreno que ocupaba el cementerio viejo, situado junto á la casa capitular, quien lo dedica para jardin de su casa.

Dia 5.—1425.—Los jurados de Morella acuerdan edificar una nueva y más capaz iglesia en el santuario de Nuestra Señora de Vallibana.

».—1597.—Felipe II concede permiso á Miguel Gerónimo Luca, y á José Miralles de Torrelles para explotar las minas de los términos de Alcora, Begis y Segorbe.

».—1726.—Se concluyen las obras de la nueva ermita de san Pedro, construida en el término de Villafranca.

».—1792.—Termina la construccion del palacio episcopal de Castellon, hecho á espensas del obispo de Tortosa Fr. Antonio Salinas, invirtiendo en la obra 30.000 libras bajo la direccion de don Miguel Tirado, el P. Fr. Joaquin carmelita descalzo y el maestro de obras Miguel Dolz.

».—1848.—Se inaugura el teatro construido en Onda en la iglesia del ex-convento de monjas de la Purisima Concepcion.

Dia 6.—1338.—Pedro IV dá permiso á los habitantes de Castellon para que puedan embarcar géneros en la playa sin más requisito que la guia del Baile de la poblacion.

».—1672.—Cárlos II nombra arzobispo de Tarragona, á Fr. José Sanchis obispo de Segorbe, religioso de la merced.

».—1789.—Cárlos IV aprueba la separacion y adjudicacion de las aguas que corresponden respectivamente á las villas de Castellon y Al-

mazora, que la tomaban del rio Mijares por azud comun.

Dia 7.—1668.—Es trasladada á la ciudad de Segorbe, desde su santuario, la Imágen de Nuestra Señora de la Cueva Santa; por experimentar-se gran sequia en los campos y montes. (G. V. M.)

».—1836.—Empiézase á fortificar Segorbe, para defenderse de los carlistas durante la guerra civil, de los que se vió asediada casi de continuo hasta la terminacion de dicha guerra. (G. V. M.)

».—1604.—Felipe II concede al consejo de Castellon, poder tener dos alguaciles con diez libras de sueldo cada uno.

».—1712.—Felipe V premia los servicios prestados á su causa por los vecinos de Vall de Uxó, dispensándoles del pago de la contribucion de alcabalas durante la guerra.

».—1766.—Cárlos III nombra obispo de Barcelona á don José Climent y Avinent, natural de Castellon.

Dia 8.—1815.—Toma posesion del obispado de Segorbe el ilustrisimo señor don F. Lorenzo Alaquero, que murió el 13 del mismo mes al año siguiente. (G. V. M.)

».—1369.—En el monte mayor del término de Traiguera se construye una capilla bajo la invocacion de san Pedro, san Alejo y san Honorato.

».—1409.—Muere en San Mateo el quinto maestro de la orden de Montesa Fr. Berenguer Marco.

».—1705.—Muere Fr. Luis Portalés, religioso carmelita, natural de Borriol, escritor.

».—1795.—Empieza á habitar el nuevo palacio episcopal de Castellon, el señor obispo Fray Antonio Salinas que él mismo mandó edificar.

».—1804.—En la sala capitular del ayuntamiento de Castellon, se verifican oposiciones para maestro de gramática de la aula de mayores, siendo ganadas por Mn. Félix Asarau.

Dia 9.—1810.—Los vecinos de Castellon capitaneados por don Francisco Tirado y don Gabriel Segarra, son derrotados en el puente de Villareal por las tropas francesas, á quienes pretendian impedir el paso.

Dia 10.—1738.—Se lleva desde su santuario á la catedral de Segorbe por gran sequia, la imagen de Nuestra Señora de la Cueva Santa. (G. V. M.)

».—1677.—Llega á la villa de Castellon el nuevo gobernador don Jaime Borrás, caballero del hábito de Nuestra Señora de Montesa.

».—1695.—Muere en Vinaroz (su pátria) la

beata profesora del orden de san Agustín, Sor Bárbara March religiosa de ejemplares virtudes.

».—1806.—Muere repentinamente en el palacio episcopal de Castellón don José Palos, arcediano de Culla, y secretario de cámara del obispo de Tortosa Fr. Antonio Salinas.

Día 11.—1749.—Toma posesión del obispado de Segorbe el ilustrísimo señor don Francisco Cuartero y Lumbreras. (G. V. M.)

».—1792.—Empiézase la reedificación de la iglesia de Navajas, poniendo la primera piedra el señor obispo Haedo; obras que se terminaron el 23 de Febrero de 1794. (G. V. M.)

».—1561.—Felipe II confirma el privilegio concedido por Carlos I á Nuestra Señora de la Salud de Traiguera sobre salvaguardia real y protección.

».—1621.—Nace en Alcora don Juan Bautista Ibañez, sacerdote, renunció el obispado de Orihuela, escritor.

».—1706.—Nace en Castellón don José Climent y Avinent, obispo de Barcelona.

».—1790.—Se inaugura la nueva acequia mayor de Castellón, cuyo acto tuvo lugar en el partidido nuevo á las dos y media de la tarde saltando las aguas á presencia del señor marqués de Carruz, ayuntamientos de Castellón y Almazora y mucha gente.

».—1792.—El obispo de Tortosa Fr. Antonio Salinas, exige en ayuda de parroquia la iglesia de la Sangre de Castellón, concediéndole en jurisdicción el arrabal de san Félix y parte de la villa.

».—1702.—El gobernador de Castellón señor Bermudez, socorre de su bolsillo particular, á los jornaleros pobres de la población, con raciones de pan, aluvas y aceite; pues á consecuencia de una gran carestía y falta de comestibles estaban pereciendo.

».—1813.—Llega á Castellón el mariscal Suchez acompañando á su señora que se marchaba á Francia, y se hospedan en la casa de doña Antonia Breva, viuda de don Basilio Martí.

Día 12.—1431.—Laudó ó compromiso entre la ciudad de Segorbe y la villa de Altura, sobre distribución y buen aprovechamiento de las aguas del manantial de la Esperanza y mancomunidad de pastos y leñas. (V. G. M.)

».—1348.—Pedro IV concede á la villa de Burriana tres coronas de oro en campo de gules (azul) en el escudo de sus armas, en premio de su lealtad, mérito y obediencia.

».—1484.—Fernando II confirma la sentencia arbitral, por la que se declara, que la jurisdicción

de la acequia de Burriana y de Nules corresponde al Baile local de Burriana.

».—1677.—En la iglesia de santa María de Castellón y á presencia de los jurados, toma posesión y jura su cargo el gobernador don Jaime Borrás caballero del hábito de Montesa.

».—1796.—Muere el doctor don Francisco Bruno Sebastian, abogado, natural de Puebla Tornesa, escritor.

».—1820.—Se verifica en Castellón la jura de la Constitución.

Día 13.—1792.—Empiézanse las obras de construcción de la iglesia de Gaibiel poniendo el señor obispo Haedo la primera piedra; concluyéndose el 29 de Setiembre de 1793. (G. V. M.)

».—1325.—Juan II manda que los caballeros y generosos de la villa de Castellón estén sujetos al fuero del Justicia.

».—1404.—El consejo de Villafamés protesta de la posesión mandada dar por el rey don Martín en las cortes de Valencia en 1403, al maestro de Montesa del mero imperio de dicho lugar.

».—1689.—Jura el cargo de gobernador de la villa de Castellón don José Castells de Museros, generoso por la promoción de don Andrés Monserran Ciurana Crespi de Valdaura á la plaza de Justicia de capa y espada de la audiencia de Valencia.

Día 14.—1726.—El consejo de Morella á instancia del regidor don Gaspar Moreno, acuerda por unanimidad, que la fiesta á la Virgen de Vallibana, se celebre en lo sucesivo cada seis años, y no anualmente como hasta entonces se hacia.

».—1809.—La junta de guerra de Castellón en la invasión francesa, dispone colocar guardias en las entradas de los caminos, compuestas de un sacerdote, un fraile, un caballero y algunos paisanos ó soldados.

Día 15.—1668.—Jura el cargo y toma posesión el gobernador de Castellón don Francisco Calatayud y Villarrasa.

».—1803.—Carlos IV concede permiso para construir en Vinaroz un puerto ó muelle de escollera.

».—1839.—Los carlistas al mando de Cabrera sitian por segunda vez á Villafamés, que abandonan por la llegada del general Aspiróz.

X y Z.

EL CARNAVAL

Ya el Carnaval pas
En ceniza y crespon
Y pues no suenan ya
De Momo y sus secu

Cuaresma y Carna
Dominan en continua
Siempre vienen dolor
Tras fugaces moment

Llevan siempre el
Amargo llanto en po
Tras el breve gozar
Temor, remordimien

Nace el hombre, y
Sus miembros hasta
Esclavo vuelve á ser
Entre fajas, pañales

Mas lo sufre por f
Discurre el *carnaval*
Pero presto le gritan
Y llega á la *cuaresma*

Y entre libros, pa
Sin goees, sin carific
Le es fuerza transita
Y el caliz apurar de

Llega por fin al *ca*
Del amor, la ambic
Y mil bellas le mim
Y le arrullan feliz n

Mas ¡ay! al despe
Que eran sueño no n
Y encuentra tras sus
Desengaños, mentir

Si atrevido escala
El pedestal excelso
Y el orbe al recorrer
El falan *carnaval* de

Muy presto la ve
Sobre la gloria extie
Y el hombre recono
Que eran polvo y ce

Que el breve *car*
Lleva siempre tras
Siempre vienen dol
Tras fugaces mome

EL CARNAVAL Y LA CUARESMA

Memento homo.

Ya el Carnaval pasó, sus oropelos
En ceniza y crespon trocado liabemos,
Y pues no suenan ya los cascabeles
De Momo y sus secuaces, meditemos.

Cuaresma y Carnaval nuestra existencia
Dominan en continua sucesion,
Siempre vienen dolor y penitencia .
Tras fugaces momentos de ilusion:

Llevan siempre el placer y la alegría
Amargo llanto en pos y soledad;
Tras el breve gozar de un solo dia,
Temor, remordimiento y orfandad.....

Nace el hombre, y apenas libres mira
Sus miembros hasta entonces prisionados,
Esclavo vuelve á ser y casi espira
Entre fajas, pañales y brocados:

Mas lo sufre por fin y ya brillante
Discurre el *carnaval* de su inocencia;
Pero presto le gritan: «adelante,»
Y llega á la *cuaresma* de la ciencia;

Y entre libros, palmetas y clausuras,
Sin goces, sin cariño y libertad,
Le es fuerza transitar sendas oscuras
Y el caliz apurar de la ansiedad.

Llega por fin al *carnaval* dichoso
Del amor, la ambicion y los ensueños,
Y mil bellas le miman venturoso
Y le arrullan feliz mágicos sueños;

Mas ¡ay! al despertar ve en su amargura
Que eran sueño no más sus ilusiones,
Y encuentra tras sus sueños de ventura
Desengaños, mentiras y traiciones.

Si atrevido escalar luego pretende
El pedestal excelso de la gloria
Y el orbe al recorrer, su fama extiende
El falan *carnaval* de la victoria.

Muy presto la vejez pesado manto
Sobre la gloria extiende y sus favores
Y el hombre reconoce con espanto
Que eran polvo y ceniza sus honores.

Que el breve *carnaval* de la existencia
Lleva siempre tras sí la expiacion,
Siempre vienen dolor y penitencia
Tras fugaces momentos de ilusion.

José Nebot.

Villareal.

.....
Cuando la tempestad desata el trueno
y en el hirviente seno
del encrespado mar revuelta estalla,
páreceme el afan vertiginoso
que con ardor de fiebre, sin reposo
en mi agitado espíritu batalla.

Cuando despues de la tormenta oscura
surge callada y pura
allá en el cielo temblorosa estrella,
páreceme tu imágen, que en la calma,
silenciosa descuella
en el fondo sombrío de mi alma.

CÁRLOS LINÁS.

ESTUDIOS LITERARIOS.

EL ESTILO

El estilo es el hombre.

Este antiguo aforismo es más exacto de lo que generalmente se cree.

Un estilo descuidado y semi-rudo revela un carácter poco amante de la pureza del lenguaje y del orden en las cosas; un estilo llano y sencillo, pero correcto, un alma sensible y ajena de pretensiones; un estilo elevado y castizo denota un espíritu delicado, ordenador y lógico, amante del termino medio en que consiste la virtud; y por último, el estilo elevado y anfibológico, de palabras y frases rebuscadas, indica un talento capáz, pero con ribetes pedantescos ó pretensiosos, que aminoran el mérito á los ojos de los inteligentes y sensatos.

En cuanto al estilo sublime ó grandioso, el estilo de Victor Hugo y Castelar en determinadas oraciones, es patrimonio de muy pocos sobre la tierra.

Veamos una misma idea, la de la salida del sol, expresada en los estilos generales más comunes.

I.—*Estilo descuidado.*

Al salir el sol desaparece la oscuridad y las aves cantan saludándole.

II.—*Estilo llano y sencillo, pero correcto.*

El sol aparece en el horizonte, desterrando las tinieblas de la noche, y las aves le saludan cantando alegremente.

III.—*Estilo elevado y castizo.*

Aparece el alba en Oriente, iluminan los campos silenciosos, y las pintadas aves elevan alegres trinos saludando al nuevo día.

IV.—*Estilo elevado anfibológico.*

La plateada aurora rompe las nubes espumas del inmenso océano, y lanzando sobre los dormidos campos sus dorados rayos, las negras sombras de la noche ahuyenta; mientras el ornitológico coro de los pintados pajarillos entona armoniosos cánticos, celebrando el nacimiento del rey aurífero de las celestes esféricas.

El buen sentido del lector instruido conocerá desde luego el estilo de un escrito, y según sus aficiones y las afinidades de su carácter y grado de instrucción con el carácter e instrucción del autor, preferirá éste ó aquél, porque las leyes morales siguen las mismas reglas que las físicas, y en esto consiste la admirable armonía del Universo.

Según dichas afinidades dirán unos:

—El estilo del primer ejemplo es el más natural y más ajeno de pretensiones, y por consiguiente, el más franco y mejor.

Otros:

—El estilo del segundo ejemplo es más correcto y completa mejor el pensamiento expresado.

Otros:

—El del tercer ejemplo es correcto, fluido y bello, y expresa la idea de un modo más perfecto y elegante, sin exageraciones.

Por último, el lector aficionado á los gongorismos y ampulósidades exclamará sin duda con entusiasmo:

—¡Escelente estilo el del ejemplo cuarto! ¿Puede darse nada igual á lo escogido de la expresión, belleza de conceptos y á lo sonoro y retumbante de la frase?

Se dirá que todo esto es metafísica pura, pero el caso es que en el campo metafísico se ha profundizado muy poco todavía.

Lo que aquí exponemos nos dá la clave de muchos fenómenos, inexplicables de otro modo.

Varios sugetos de sana y estensa instrucción es fácil que no coincidan en sus apreciaciones al juzgar un trabajo literario, y esta divergencia solo tiene su explicación en la teoría que tocamos. De ella resulta que no todos los jueces críticos tendrán un mismo *criterio* al juzgar una obra, y que bien pudiera una buena producción no desechada por mayoría de votos en un certamen, y aprobada otra mediana.

Lo ocurrido en el Centro de Lectura de Reus en 1877, es una prueba de esta verdad.

Allí se presentó un trabajo, debido á la pluma de un hijo de la ciudad libérrima, el cual mereció dictámen de mérito superior á unos jueces, de mérito mediano á otros y de pésimo á los ménos; siendo el resultado de tan inexplicable divergencia de pareceres no premiarse el trabajo, único presentado sobre el tema que desarrollaba.

Los periódicos de aquella localidad se ocuparon mucho entonces del asunto, estrañando los dictámenes y el inesperado resultado, y perdiéndose en conjeturas al querer averiguar la causa.

¿Es que los jueces no eran competentes?

Nada de eso: cuestión de *criterio* según las afinidades morales de aquellas inteligencias y caracteres con la inteligencia y el carácter del autor, para todos entonces desconocido.

La vulgar frase de *Dios los cria y ellos se juntan* no es exacta solamente en la vida real y práctica, aproximándose naturalmente los caracteres semejantes y repeliéndose los opuestos; lo es también en la vida abstracta de los espíritus. Un espiritista nos explicaría tal vez á su manera estas misteriosas analogías.

Y hasta las épocas históricas tienen su carácter ó estilo general literario.

Nadie pondrá en duda, por ejemplo, la claridad, corrección y fluidez del estilo del inmortal autor del Quijote, y sin embargo no vereis escrita en él, ni siquiera aproximadamente, una producción de los buenos autores modernos. La época literaria es distinta también el estilo general de la misma.

En las cuatro normas generales de los estilos que dejamos apuntadas hay tantas variedades como escritores. De aquí la exactitud de lo que dejamos dicho al principio sobre que *el estilo es el hombre*.

Así como no hay dos semblantes ni dos caracteres enteramente iguales, así no hay tampoco dos estilos iguales; los más aproximados son semejantes.

El estilo, como la buena lógica, no se aprende: el estilo es hijo del carácter del escritor, y la lógica del talento y la sensatez del mismo.

Las reglas, dice el inmortal Balmes en su *Criterio*, sirven solo para la forma, el fondo no se adquiere con el estudio.

Nadie puede enseñar al que no tiene talento natural. Un estudiante inepto hará en la clase el mismo papel que los bancos. Creer otra cosa es carecer de sentido común.

De aquí el aforismo de la Edad Media. Cuando *natura non dat Salamanca non prestat*.

El fondo del escritor es la naturaleza escasa,

mediana ó pródiga; las reglas del fondo es el terreno, las reglas del cultivo. Por esto el talento no produce como la tierra no produce cultivo.

El estilo nos dice también *escribiente ó escritor*, esto es, se la vida con su *letra* ó con el *estilo* de Dumas padre; si sirve solo para el cultivo puede escribir algo digno de ser leído.

Cuando las ciencias fisiológicas alcancen mayor desarrollo, de ver y tratar á una persona bastará examinar un escrito para un gran adelanto, un progreso que el de la imprenta y la literatura. El medio más eficaz para juzgar del escrito, porque *el estilo es el hombre*.

Así como hoy, por el estudio de un escrito conocemos la dignidad literaria del autor del mismo, recibamos una proposición de ley, podremos ó no fiarnos del autor, conoceremos su carácter formal ó hipócrito.

Esto se halla todavía lejos de nosotros que nuestro siglo está todavía en las ciencias antedichas.

MANUEL ME...

LANCES DE

I.

—Vuestro honor va por el mundo.
—Mi honor el mundo re...
—¡Que sí!—¡Que nó!...
Otra. Padrinos. Un du...

II.

Noche oscura. Triste...
En escusada mansion...
Dos hombres sin corazo...
Se están arrancando el...

III.

Del lance con gran es...
Se hace despues el relat...
Y exclama el mundo in...
¡Eran dos hombres de h...

RAMIR...

mediana ó pródiga; las reglas son el arte; el fondo es el terreno, las reglas son las labores. Por esto el talento no brillará sin el estudio, como la tierra no producirá buenos frutos sin cultivo.

El estilo nos dice también si el que escribe es *escribiente* ó *escritor*, esto es, si sirve para ganarse la vida con su *letra* ó con su *pluma*, como dice Dumas padre; si sirve solo para amanuense ó puede escribir algo digno de ser leído.

Cuando las ciencias fisiológicas y psicológicas alcancen mayor desarrollo, no habrá necesidad de ver y tratar á una persona para conocerla, bastará examinar un escrito suyo. Esto será un gran adelanto, un progreso más importante que el de la imprenta y la navegación aérea. El medio más eficaz para juzgar será el estilo del escrito, porque *el estilo es el hombre*.

Así como hoy, por el inteligente examen de un escrito conocemos la disposición científica ó literaria del autor del mismo, entonces cuando recibamos una proposición escrita, sabremos si podremos ó no fiarnos del proponente, porque conoceremos su carácter formal ó voluble, sincero ó hipócrita.

Esto se halla todavía lejos de nosotros, porque nuestro siglo está todavía muy atrasado en las ciencias antedichas.

MANUEL MESEGUER GONELL.

LANCES DE HONOR

I.

—Vuestro honor va por el suelo.
—Mi honor el mundo respeta.
—¡Que sí!—¡Que nó!... (Una tarjeta.
Otra. Padrinos. Un duelo.)

II.

Noche oscura. Triste calma.
En escusada mansion
Dos hombres sin corazón
Se están arrancando el alma.

III.

Del lance con gran calor
Se hace después el relato
Y exclama el mundo insensato:
¡Eran dos hombres de honor!

RAMIRO RIPOLLÉS

A LA SEÑORITA A. I.

En el mundo del amor
Es un desierto el olvido;
La dicha un jardín florido
Triste páramo el dolor:
Astros de luz venturosa
La esperanza y la alegría;
La noche la duda fría
Y el alma una mariposa.

José Fola Iguibide.

Sección de Agricultura

CALENDARIO DEL AGRICULTOR



ES DE MARZO.—*Observaciones meteorológicas.*—En este mes término del invierno, cesan ya los fuertes fríos en los terrenos no muy elevados de nuestra Península, saliendo la naturaleza del letargo en que la habían tenido sumida, y con el advenimiento de la estación primaveral, caracterizada por una temperatura suave, acompañada de algunas lluvias, se inicia el período vegetativo, germinando gran número de semillas y plantas anuales que son objeto de cultivo, y que en esta época se confían al suelo, y se activa la circulación de la sávia de los vivaces, dando lugar al brote de las herbáceas y á la expansión de las yemas de las leñosas. El primer tercio de Marzo es generalmente en el que se disfruta mejor tiempo en la región central; los dos restantes suelen ser desapacibles por lo ventosos y concluir por fuertes lluvias. En las regiones marítimas se apetece tiempo cubierto después de los grandes fríos de Febrero, que se pronuncian al fin en lluvia. Marzo *pardo* desean los labradores. La abundancia de lluvia en este mes, es decir, su persistencia, suele comprometer la cosecha; por eso dice el proverbio: *Marzo muy lluvioso—año asaz pajoso.*

Cultivo.—Recordando lo que sobre este punto decíamos en el mes anterior, deben en el actual empezarse los barbechos de los terrenos fuertes

ó arcillosos, que por hallarse en localidades de clima frío y lluvioso, no hayan podido labrarse durante el invierno, continuando con la segunda *reja* ó labor de bina en los que ya estuvieren alzados ó roturados. La preparacion para los cultivos tempranos de primavera, ha de quedar ultimada aun en los parajes más frescos, y dejarla en buen estado para las siembras de plantas que, por ser algo más sensibles al frío, no se pueden verificar hasta el mes próximo en las provincias nortes ó de terrenos elevados. Las roturaciones de los terrenos que hubiesen estado ocupados por soto, alameda ó monte, y háyanse empleado los meses de invierno en desembrozar, limpiar y descepar, para dejar espédita la accion del arado, deben llevarse á cabo en esta época, conviniendo á dicho fin que préviamente se roce con el azadon de un modo ligero la capa superficial que forma el césped, lo que facilitará notablemente el trabajo del arado, sobre todo si se emplea adecuado al objeto, esto es, de los perfeccionados, los llamados de roturacion ó de subsuelo que no llevan vertedera, los escarificadores de alguna potencia, etc.; y si el comun, preparando la reja convenientemente, de modo que presente una punta aguda y bordes afinados, ó en forma de lengua de serpiente, como dicen los agricultores, escusando advertir que en esta primera labor deben quitarse las orejeras.

En la parte litoral del Mediterráneo, donde se cultiva el arroz, se arreglan los tablones ó cuadros que forman el arrozal y se establecen los semilleros correspondientes, si se acepta este sistema.

Los estiércoles almacenados durante el invierno que se han de aplicar á los cultivos de esta época, deben antes removerse ó cortarse para llevar su descomposicion al grado conveniente, y los nuevos ó que se produzcan desde esta época, empiezan á rociarlos ó regarlos con el mismo liquido que de ellos fluye, ó aguas súcias de cualquier otro origen, que les proporcionen la humedad conveniente á su putrefaccion, evitando las pérdidas que en otro caso sufrirían.

Siembras.—En este mes se verifican en nuestras provincias del Centro y Norte las de trigos, cebadas y avenas de primavera, llamados por esta razon de Marzo, haciéndolo á primeros ó fin del mes, segun sean localidades templadas ó frias; se siembran igualmente gran número de legumbres que pueden alternar con los cereales, como guisantes, almortas, lentejas, yeros, habas y alverjana de primavera, pudiendo empezar

ya en nuestras provincias meridionales la de garbanzos, maiz, lino, cáñamo, alazor, remolacha y otras algo sensibles al frío. Los semilleros de arroz, tabaco y otros cultivos delicados que se trate de anticipar y las plantaciones de patatas, rubia, lúpulo y otros cultivos industriales. Por último, la formacion de prados y repoblacion de praderas, esta es la época más oportuna de verificarla, escepto en climas cálidos y secos, en donde es preferible se haya efectuado en el otoño.

Cuidados culturales.—Continuacion de los indicados en el mes anterior para las cereales de otoño, que no habrán podido hacerse antes en algunas tierras, despunte por corderos de las siembras muy adelantadas en climas algo frios, empezando la escarda en los templados, operacion importantísima y que siempre deberá preceder al encañamiento de la cereal. En las cultivadas con riego, este es el mes en que surte mejores efectos para activar la vejetacion, sobre todo si la primavera es seca.—En las praderas recién formadas, repobladas, ó que se dediquen á darle algun corte, debe suspenderse la entrada del ganado; se deshacen las toperas que en ellas haya, se dá salida á las aguas si se hallan encharcadas, y se esparcen sobre dichos puntos escombros, margas, cenizas ú otra sustancia análoga, para destruir las plantas acuáticas, como juncos, carrizo, musgo, etc., que en ellos prevalecen.—Deben igualmente destruirse las perjudiciales que en ellos empiezan á brotar, como bardana, beleño, cicutas y otras no menos nocivas.

Recolecciones.—En la mayor parte de las localidades se dá el primer corte á los prados artificiales de alfalfa, trébol, etc.; haciéndose tambien el aprovechamiento de los forrajes de cereales, en las provincias del Centro.

Horticultura.—Se terminan las siembras de camas calientes en las localidades más frescas de nuestra Peninsula; se renuevan los semilleros del mes anterior para la sucesiva produccion de hortalizas, sembrando en ellos las diferentes variedades de colas, lechugas romanas, espinacas, acelgas, acederas, perejil, rábanos redondos, remolachas de mesa en los caballones ó lindes, zanahorias tempranas y otras varias, trasplantando las primeras á los cuadros ó tablares las que ya estuvieren en disposicion. En la region meridional se multiplicará la batata de Málaga, por medio de raiz rama, estaquilla ó esqueje.—Los esparragales que quieran formarse por semilla, se deben sembrar en zanjas de alguna profundidad, en que se va adicionando la tierra se-

gun se desarrolla; las se fondo; pero es preferible v esparraguera vieja, cuya p en otoño, dándoles en esta alhuecar la tierra y facilit tes ó espárragos, siendo niente, acudirles con algu

Floricultura.—Si la p templada, pueden quitar servan á las plantas de a la noche; pero será muy expectativa para volverlos refrescase; se renovarán l anuales y se trasplantar tisa, clavellina, cruz de J más perennes que quierar tes, cestos y otros adorn forman el fondo de los jar tan generalizados en nues se deben formar en este r ciera en el otoño, emplean mente el vallico, que en j el nombre inglés de *ray* indebidamente de dicho p en dicho uso, cuando tan praderas y sembrados; tan se al mismo objeto otras tucas, poas, etc. y los asociados á ellas.—Los t no se hubiesen conservad temor de los frios, ó que colocacion, deben plantar en él empiezan á brotar de la region central se cu renueve con frecuencia; p abiertas las vidrieras, en las diez de la mañana ha la tarde.—En las estufas Norte, se renová el e para que proporcione c ananas y demás vegetale cales. En los invernade zonas y en los portales las meridionales, se repro fuchsias, pelargonios, h tales de adorno.

Arboricultura.—Prepar las almácigas ó tierras d árboles, se distribuyen bandas, para sembrar sep tes especies y variedades como pueden ser, entre o y pepita, que aun no se gal, castaño y olivo (si se

gun se desarrolla; las semillas colocadas en su fondo; pero es preferible verificarlo por raíces de esparraguera vieja, cuya plantación debe hacerse en otoño, dándoles en esta época una cava para alhucar la tierra y facilitar la salida de los brotes ó espárragos, siendo también muy conveniente, acudirles con algun abono y riego.

Floricultura.—Si la primavera se presenta templada, pueden quitarse los abrigos que preservan á las plantas de adorno de las heladas de la noche; pero será muy conveniente estar á la expectativa para volverlos á colocar, si el tiempo refrescase; se renovarán los semilleros de plantas anuales y se trasplantarán de asiento la minutisa, clavellina, cruz de Jerusalem, alielis y demás perennes que quieran sacarse á formar filletes, cestos y otros adornos. Las praderas que forman el fondo de los jardines de gusto inglés, tan generalizados en nuestros paseos y parques, se deben formar en este mes, si antes no se hiciera en el otoño, empleando para ello, principalmente el vallico, que en jardinería se conoce con el nombre inglés de *ray-grass*, por importarse indebidamente de dicho país la semilla empleada en dicho uso, cuando tanto abunda en nuestras praderas y sembrados; también pueden emplearse al mismo objeto otras gramíneas, como festucas, poas, etc. y los tréboles blanco y rojo asociados á ellas.—Los tubérculos de dalias que no se hubiesen conservado en el terreno por el temor de los frios, ó que se les quiera dar otra colocación, deben plantarse en este mes, pues ya en él empiezan á brotar.—En los invernaderos de la región central se cuidará de que el aire se renueve con frecuencia; para lo cual se tendrán abiertas las vidrieras, en los días serenos, desde las diez de la mañana hasta las tres ó cuatro de la tarde.—En las estufas calientes de la zona del Norte, se renovará el estiércol ó basura viva para que proporcione calor á los plataneros, ananas y demás vegetales de las regiones tropicales. En los invernaderos y estufas de ambas zonas y en los portales ó abrigos de jardín en las meridionales, se reproducirán por esqueje las fuchsias, pelargonios, heliotropos y otros vegetales de adorno.

Arboricultura.—Preparadas convenientemente las almácigas ó tierras dedicadas á semilleros de árboles, se distribuyen en varias cras ó platabandas, para sembrar separadamente las diferentes especies y variedades que se hayan de poner, como pueden ser, entre otras, todas las de hueso y pepita, que aun no se hubieren hecho, el nogal, castaño y olivo (si se quiere reproducir por

este medio), moreras, acacias, arces y otras varias, siendo muy conveniente llevar un catálogo de dichas siembras ó colocar en ellas las etiquetas correspondientes. Los trasplantes y plantaciones no deben tampoco pasar de este mes, aun en los parajes más frescos, especialmente de vid, olivo, higuera, moreras, árboles de ribera y demás reproductibles por estaca. Los acodos ó ingertos de púa ó cachado, esta es la época más oportuna de practicarlos en las provincias del Centro y Norte, pues en ella empieza la actividad en el movimiento de la sávia.—Se dá el primer azufrado á las vides en donde estas empiezan á brotar.

La poda de frutales y árboles de jardín debe verificarse á primeros de mes, en los que ya no se hubiere hecho, como perales, manzanos, vides robustas y olivos en climas templados, porque el almendro, albaricoquero, melocotonero y otros ya florecen en él.—Debe terminar la poda de las viñas, aun en los climas más retrasados.

Ganadería.—La mayor duración de las obras en esta época exige aumentar el pienso á los bueyes, caballos y mulas, disminuyendo progresivamente, á los destinados á trabajos más duros, la alimentación de forrajes y raíces, para sustituir estas sustancias con alimentos secos y concentrados. Las vacas empiezan á parir; las yeguas se acercan también al parto; requiriendo por lo mismo mayor cuidado, descanso y buena alimentación, procurando esta acuosa y sustancial á las vacas lecheras y el cebo de los bueyes. Al lanar se le retira de los prados que se hayan de segar; y se continúa suministrando alimentos cocidos á los cerdos y se destetan los cochinitos.

Colmenas.—Se trasladan á exposiciones frescas y ventiladas, cuando se hubieren puesto en sitios demasiado abrigados, para preservarlas de los frios del invierno, inspeccionando y limpiando todas ellas, que en este mes hacen ya muchas la postura.

Sericultura.—Se avivarán los huevos de las mariposas del gusano de seda que se conservan en lienzos ó cartones, poniéndolos en sitios abrigados, como debajo de las camas en que duermen los dueños de las casas, ó á la inmediación del hogar ó del horno, y una vez avivada se le suministrará hoja tierna de morera, recortada finamente con tijeras. Este cebo comienza á últimos de Marzo ó primeros de Abril.

Animales dañosos.—Deben perseguirse las orugas y los limacos, y muy especialmente los conejos de monte, que ávidos de yerba tierna, hacen estragos en los viveros jóvenes de árboles.

Seccion Industrial

EL PAPEL DE YERBA.



En el *Diario de las ciencias aplicadas á la industria* encontramos un interesante artículo sobre el empleo de la yerba para fabricar el papel.

Un inventor inglés ha descubierto que la yerba, tratada en estado fresco y reducida á pulpa, produce una fibra muy flexible, sedosa, larga y tenaz, con la cual se obtiene un papel semejante al papel tela empleado por los dibujantes, pero de una soltura y transparencia superiores á las de aquel. Lo más importante es que todas las variedades de yerbas más comunes se pueden emplear en la fabricacion de este nuevo papel, solo que, cuando se destinan las yerbas á este empleo conviene recogerlas antes que comiencen á florecer.

Se puede utilizar indistintamente la yerba amarilla ó vieja mientras que contenga todavía suficiente cantidad de sávia, pues en el caso de completa desecacion, la fibra sufre modificaciones particulares que la hacen impropia para la fabricacion del papel.

Una vez cortada la yerba, se pasa entre unos cilindros que exprimen la mayor parte de la sávia y hacen flexible la fibra sin romperla. Esta yerba, despues de recibir así su primera preparacion, se pone en una gran cubeta llena de agua, donde se remueve mucho tiempo y con fuerza para lavarla completamente.

Para este lavado tantó da usar el agua fria como caliente. La cubeta donde esté debe tener un doble fondo con agujeros, sobre el cual reposa la pasta herbácea que ha de limpiarse. Despues ese hace cocer esta en una caldera á fuego descubierto ó en un aparato calentado por una circulacion de vapor, añadiendo lejía de sosa ó de potasa: en el primer caso se necesitan de cuatro á cinco horas de ebullicion, y la mitad ménos con los recipientes de caldeamiento por el vapor.

Despues de la ebullicion, la pasta se pone en unos filtradores para dejarla gotear; luego se lava, se bate, refina y blanquea; y por último, llevan á la máquina que debe transformarla finalmente en papel. Los productos obtenidos despues de estas manipulaciones tienen gran re-

sistencia, una fibra muy larga, y una tenacidad y soltura notables.

Merced á estas cualidades, con esa pulpa se puede fabricar papel-lienzo, papel de dibujo, de escribir y de calcar, pues tiene una superficie fina, lisa y de gran transparencia, sin que sea necesario apelar á la cola. En el caso de ser un inconveniente la transparencia, fácilmente se hace el papel opaco.

Ahora bien, sabido es que un terreno de mediana calidad puede dar anualmente y por metro de tres á siete kilogramos de césped fresco, lo cual representa por hectárea de 30 á 70,000 kilogramos, mientras que uno de césped fresco da de una cuarta á una sexta parte de su peso de césped seco; de modo que por término medio resulta 10,000 kilogramos por hectárea; con uno de césped seco se obtiene, poco más ó ménos, de una tercera á una cuarta parte de papel fino, blanqueado y bien acabado. En otros términos, se puede calcular que una hectárea de terreno plantado de césped puede producir por término medio 3,075 kilogramos de papel.

LAS PEQUEÑAS MAQUINAS-HERRAMIENTAS.

La absurda creencia de que solo á la gran industria corresponde toda idea de máquina, hace languidecer los pequeños talleres de nuestra patria, que viven merced á los inmensos sacrificios que se imponen sus dueños, á cambio de alcanzar éstos una independencia relativa.

El mueble, el balcon ó antepecho, la anaquelaria, el mostrador, los hierros especiales, la llave que se debe reponer, y por fin, otros muchos objetos que no pueden elaborarse en las grandes fabricas, porque responden á necesidades especiales y del momento, es preciso que se ejecuten en los pequeños talleres diseminados dentro del casco de cualquier poblacion. Y debe tenerse en cuenta que este servicio es importante, necesitando un personal de obreros respetable.

Pues bien; en nuestra patria se satisfacen estas necesidades especiales pagándolas muy caras, y lo peor es que así y todo los pequeños talleres arrastran en general una vida efimera, segun hemos dicho. La causa de todo esto estriba en que las *pequeñas herramientas* no se han popularizado entre nosotros, siendo pocos los talleres de carpintero donde se sierre y se abran cajas emplean-

do otros procedimientos egipcios, que ya conocieron y el mazo; ocurriendo o rrajería, donde hay talleres nocen los taladros mecánicos visto pueblos de trescientos nos donde los herreros emple terraja para hacer tornos lo tanto, que se vayan de herramientas movidas esfuerzo, cómodamente e se sierra más y mejor sucediendo otro tanto e otra multitud de máquinas carpintería, como cerrajería pues á todo se aplica la de herramientas útiles, de su precio á los pocos reales á su poco coste que á 2.000 reales, ya aisladas, en un mismo artefacto pondientes al mismo oficio.

Inglaterra, Bélgica, y los Estados-Unidos, se trucción de estas máquinas vidas á mano, de cuya venta creemos que dependa el desarrollo de la industria.

Seccion

ADMINISTRATIVA Y



nstruccion

ficar la com

de instrucci

gó á obed

ayuntamien

nar previamente s

cido fué adoptado

cultades. Y esta

oposicion con lo

pector de primera

cuestion previa que

pete á la administracion

ordinarios.—(R. D. 3 En

idem idem.

Servidumbres pecua

do otros procedimientos que los usados por los egipcios, que ya conocieron la sierra, el escoplo y el mazo; ocurriendo otro tanto con los de cerrajería, donde hay taller en que no solo desconocen los taladros mecánicos, sino que hemos visto pueblos de trescientos y cuatrocientos vecinos donde los herreros suspiraban por una simple terraja para hacer tornillos. Es preciso, por lo tanto, que se vayan conociendo esa multitud de herramientas movidas á mano en que con el esfuerzo, cómodamente ejecutado por un hombre, se sierra más y mejor que con doble personal, sucediendo otro tanto con el escoplo mecánico y otra multitud de máquinas pequeñas, tanto para carpintería, como cerrajería y aun otros oficios, pues á todo se aplica la Mecánica bajo la forma de herramientas útiles, remunerando el importe de su precio á los pocos meses de adquirida, gracias á su poco coste que no suele pasar de 1.000 á 2.000 reales, ya aisladas, ó tambien reunidas, en un mismo artefacto, dos ó más correspondientes al mismo oficio.

Inglaterra, Bélgica, Alemania, y sobre todo los Estados- Unidos, se distinguen en la construcción de estas máquinas-herramientas movidas á mano, de cuya vulgarización en España creemos que dependa el desarrollo de su pequeña industria.

G. GIRONI, Ingeniero.

Seccion Oficial

ADMINISTRATIVA Y DE CONSULTAS

Instrucción primaria.—Para calificar la conducta de un maestro de instrucción primaria que se negó á obedecer las órdenes del ayuntamiento, es preciso determinar previamente si el acuerdo desobedecido fué adoptado por quien tuviera facultades. Y estando dicho acuerdo en oposicion con lo manifestado por el inspector de primera enseñanza, existe una cuestion previa que resolver, la cual compete á la administracion, no á los tribunales ordinarios.—(R. D. 3 Enero 1882.—*Gaceta* 21 idem idem.)

Servidumbres pecuarias.—A la adminis-

tracion corresponde conservar el estado posesorio de los aprovechamientos comunes y principalmente de las servidumbres pecuarias, por afectar á un ramo importante de la riqueza del país, sin que esto obste para que los que se crean vulnerados en sus derechos de propiedad, acudan á los tribunales de justicia á hacer valer aquellos en el juicio correspondiente. Asi, pues, un ayuntamiento está en el derecho y en el deber, no solo de conservar, sino tambien de restablecer las servidumbres pecuarias que dentro de su término existan.—(R. D. 10 Diciembre 1881. *Gaceta* 11 Enero de 1882.)

Policia urbana y rural.—A las corporaciones municipales está encomendada la administracion, custodia y conservacion de las fincas, bienes y derechos pertenecientes al municipio, y en tal concepto, la providencia de un ayuntamiento concediendo á la junta de agricultura del mismo pueblo, el que edifique un corral para depósito de sus maderas en un terreno comunal, así tambien como la de negar permiso á un particular para abrir huecos en su casa por la parte lindante con el terreno comun de vecinos, están tomadas dentro del círculo de sus atribuciones, no debiendo, por lo tanto, ningun juzgado admitir interdictos contra ellas.—(Real decreto 10 Diciembre de 1881. *Gaceta* 17 Enero 1882.)

Competencias.—Las facultades que conceden las leyes á los ayuntamientos para dictar medidas en asuntos de policia rural, no se extienden de ningun modo á resolver las cuestiones de derecho civil que puedan surgir entre particulares. Resolver, por lo tanto, cuestiones de propiedad á título de policia rural, es cometer una invasion en la esfera propia de los tribunales de justicia.—(R. D. 30 Diciembre 1881. *Gaceta* 18 Enero 1882.)

Contadores de fondos provinciales.—Los derechos creados al amparo de la ley y el reglamento de contabilidad provincial de 1865 deben ser mantenidos, y los que obtuvieron sus cargos con arreglo á aquellas disposiciones deben ser respetados en los derechos que á su sombra adquirieron. En tal concepto, un contador nombrado en 1886 con estricta sujecion al reglamento, conservará sus derechos adquiridos, uno de los cuales es disfrutar el haber que señalan los artículos 115 y 116 de dicho reglamento de contabilidad provincial de Setiembre de 1865.—(R. D. 20 Setiembre 1881. *Gaceta* 19 Enero 1882.)

Fundaciones benéficas.—El gobierno, en el cumplimiento de los deberes que el ejercicio del protectorado le impone, tiene facultades para examinar, censurar y aprobar las cuentas de los administradores de aquellas fundaciones benéficas, respecto á las cuales, aun cuando revistan carácter familiar, no hayan sido eximidos los patronos de la obligacion de rendir cuentas. Por tanto, al nombrar un delegado para que investigue el estado de una fundacion y obligue á los que hayan administrado los bienes de la misma sin rendir cuentas á que las presenten, asi como al poner en audiencia de los interesados los reparos pertinentes, se ajusta á lo que la ley manda evitando que la voluntad del testador deje de cumplirse.—(*Gaceta* 17 Enero 1882.)

Desamortizacion.—Las contiendas que sobre incidencias de subastas ó de arrendamiento de los bienes desamortizados ocurran entre el Estado y los particulares que con él contrataren, se ventilarán ante las corporaciones y con arreglo á los trámites que dispongan las leyes é instrucciones que regulan estos servicios. A las comisiones provinciales y al Consejo de Estado corresponde el conocimiento de las cuestiones contenciosas relativas á la validez, inteligencia y cumplimiento de los arriendos y subasta de los bienes nacionales y actos posesorios que de ellos se deriven hasta que el comprador ó adjudicatario sea puesto en posesion pacífica de ellos. La designacion de la cosa vendida puede constituir una incidencia de la venta, y en tal concepto entra en las atribuciones de la administracion.—(R. D. 30 Diciembre 1881. *Gaceta* 19 Enero 1882.)

Ganaderia.—R. D. de 10 de Febrero de 1882 señalando el 20 de Mayo para la inauguracion de la *Exposicion de ganados en la córte.*—(FOM.)—En atencion á las razones expuestas por el ministro de Fomento y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El dia 20 del próximo Mayo se inaugurará en esta córte en el sitio que determine la *Junta central de Exposiciones agrícolas*, una Exposicion de ganados.

Art. 2.º Comprenderá esta Exposicion las diferentes razas de animales que sean bajo cualquier punto de vista en nuestro pais de reconocida utilidad; las industrias que de ellas se deriven, las máquinas empleadas en la trasformacion de sus productos, arreos, atalajes, proyectos de cuadras, boyerizas, cochiqueras, palomares, gallineros estercoleros, etc.

Art. 3.º La *Junta central de Exposiciones agrícolas* procederá desde luego á la formacion de programas, á la determinacion de premios, á dirigir las oportunas invitaciones á las provincias y á intervenir en cuanto con este certámen se relacione.

Art. 4.º Los ingenieros agrónomos de las provincias remitirán antes del dia 15 de Mayo al ministerio de Fomento una memoria en la que se hará constar el estado de la ganaderia en ellas, el de sus industrias semilares, medios que conviene adoptar para evitar su decadencia y fomentar su desarrollo y cuantos extremos sean oportunos á este propósito.

Art. 5.º Cuantos gastos origine el certámen en cuestion se satisfarán con cargo al capitulo 19, art. 1.º del presupuesto del ministerio de Fomento.

Dado en Palacio á 10 de Febrero de 1882.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda. (*Gaceta* 12 Febrero.)

Seccion de Comercio

Estado de los precios que han obtenido los principales artículos, el dia 27 de Febrero, ó sea el dia último de mercado en esta capital.

Peso ó medida.	GENEROS	Valor de la unidad en	
		Psas.	Cs.
Hectólitro.	Trigo..	26	35
»	Maiz.	18	07
»	Habón.	18	07
»	Arroz de 1.ª.	45	18
»	Id. de 2.ª.	40	66
»	Id. de 3.ª.	36	14
»	Habichuelas.	27	11
»	Arbejones.	24	10
Quintal métrico.	Paja.	6	26
»	Carbon de encina.	10	18
»	Harina de 1.ª.	52	35
»	Id. de 2.ª.	47	99
»	Id. de 3.ª.	38	19
»	Algarrobas.	8	78
»	Yerba seca.	15	52
»	Carnero.	1	65
Kilógramo.	Oveja.	1	54
»	Vaca.	2	»
»	Tocino.	2	50
»	*Cañamo.	1	»
»	*Patatas.	»	16
»	*Higos.	»	31
»	»	»	99
Litro.	»	»	80
»	Aguardiente.	»	43
»	Vino.	»	»

Imp. de la viuda de Perales.

REV

AG

Seccion local

Lo pervindre de les



ES hi'a q
entristix
diferentis
contra les
terra valenci
nostra casa p
'ls estranys c
causa, perque
tenent. ¡Pero
doldre nos d'

creixcut de valenci
á menys de parlar s
que no sols no tenem
neixer á este bell p
fant quant podent p
y enaltir les glories

Poc nos s'hi dona
ruchs ó apocats, ó
malvolents vegen e
pel nostre pays tota
siga este sentiment
en l'home honrat d
sa llar, y á sa prime

Nosaltres voldrien
los peus, avant que
valencianista; y ete
lo conciencia, si per
enemichs, sofocasse
idees que per llarch
que acoronem ab tot
nostre cor n'es capa

Obertament confie
que coralment creu
renaiximent valenci
ta idea que ahui ca